



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)
15008 - La Coruña
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183
www.fgpatinaxe.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal

RESOLUCIÓN N.º 7/18

La Junta Electoral de la Federación Gallega de Patinaxe, en fecha 16 de octubre de 2018, adoptó la siguiente resolución

PRIMERO.- Comunicado el resultado del sorteo para la composición de las mesas electorales para la votación de Candidatos a la Asamblea General de la F.G.P., las personas elegidas, David Echarren Piña (Sede de Vigo) y Andrea García Ramilo (Sede de A Coruña) han justificado de manera documental causas que les impide la aceptación del cargo.

SEGUNDO.- A la vista de dicha falta de aceptación, que esta Junta Electoral entiende justificada, serán sustituidos por los suplentes Alba Rodríguez Marty (Sede de Vigo) y Fernando Parga Fernández (Sede de A Coruña), siendo la composición definitiva de los miembros de ambas mesas la siguiente:

MESA ELECTORAL DE VIGO

- VÍCTOR MANUEL VARELA VILA
- ESTEFANÍA LAFUENTE ABALLE
- ALBA RODRIGUEZ MARTY

MESA ELECTORAL DE A CORUÑA

- JOSÉ MANUEL TAIBO IGLESIAS
- LORENZO BOSCH SANDE
- FERNANDO PARGA FERNÁNDEZ

Contra la presente resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento

Electoral, cabe interponer recurso electoral ante el Comité Gallego de Justicia Deportiva en el plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde la notificación de la resolución.

Fdo.- Luis Seoane Lorenzo
Presidente de la Junta Electoral